**PREGUNTA SOBRE LAS ACTUACIONES PREVISTAS POR EL GOBIERNO ANTE EL DESAFÍO A LA DEMOCRACIA EN CATALUÑA. (Núm. exp. 680/000546)**

**AUTORA: LORENA ROLDÁN SUÁREZ (GPMX)**

El señor PRESIDENTE: Preguntas para la señora ministra de Política Territorial y Función Pública.

Pregunta de doña Lorena Roldán. Tiene la palabra su señoría.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Gracias.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida, ministra, y desearle muchos aciertos en esta nueva etapa.

La pregunta es: ¿Qué medidas tiene previstas su Gobierno para proteger los derechos de los catalanes ante el desafío a la democracia?

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Roldán.

Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (Batet Lamaña):

Muchas gracias.

Señora Roldán, muchas gracias por sus palabras y por sus deseos de éxitos. Siempre he pensado que los éxitos del Gobierno forman parte de un éxito colectivo y, por tanto, de toda la sociedad española.

Concuerdo con su calificación en la formulación de la pregunta cuando habla de desafío a la democracia en Cataluña. Efectivamente, estamos viviendo un desafío a la democracia y estamos, sobre todo, viviendo un reto político. Los retos acostumbran a tener respuestas que no se agotan en una sola actuación, sino que necesitan aproximaciones diversas y poliédricas y, por tanto, actuaciones en distintas direcciones.

En este ámbito, el programa de Gobierno, que expresó el propio presidente del Gobierno en el debate de la moción de censura que permitió su investidura, combina, al menos, dos líneas de actuación. En primer lugar, garantizar por encima de todo —y esa es la principal responsabilidad de todo poder público, de todo Gobierno— el ejercicio de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas por igual, de todos los ciudadanos y de todas las ciudadanas. Para esto solo hay un camino, solo hay una vía en democracia: el respeto a la legalidad y a las reglas del juego. Solo si respetamos el sistema democrático y el Estado de derecho tendremos las garantías suficientes todos los ciudadanos. Un Gobierno, como decía, tiene la obligación de preservar esos derechos y libertades, independientemente de las opciones políticas del propio Gobierno y de cada uno de los ciudadanos.

En segundo lugar, los poderes públicos y especialmente el Gobierno tienen que dar respuestas políticas. Para eso, en primer lugar, nos hemos propuesto recuperar tres conceptos que han desaparecido de la vida institucional de este país: lealtad entre administraciones públicas e instituciones, respeto y confianza. Si no recuperamos esos conceptos va a ser muy difícil construir nada.

La respuesta política, más allá del marco constitucional y legal, como decía, tiene que reconocer un hecho inequívoco, y es que en estos momentos las opciones políticas que configuran unamayoría de Gobierno en la Generalitat plantean unas demandas que responden a la posición de una parte de los ciudadanos de Cataluña, pero de una parte significativa de ciudadanos en Cataluña. Y negar esa realidad no contribuye a solucionar el problema, más bien lo que hace es alimentarlo. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora ministra.

Senadora Roldán, tiene la palabra.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: La pregunta se la hace mi grupo, pero ¿sabe quién más se la hace? 1 100 000 catalanes y muchísimos más que están preocupados viendo que su Gobierno les da la espalda, sobre todo después de escuchar el otro día a su portavoz, que nos dijo que veía con respeto y normalidad que se reabrieran las embajadas catalanas. ¿Sabe para qué han servido esas embajadas? Han servido para hacer propaganda del procès, han servido para separar y dividirnos a la sociedad catalana y han servido también para intentar sacarnos del resto de España. Para eso han servido las embajadas. Pero a ustedes les parece bien, les parece normal, según ha dicho. Y no es que los partidos separatistas hayan hecho propósito de enmienda, no, todo lo contrario. El señor Torra ya nos ha dicho que piensa hacer exactamente lo mismo que su antecesor. Y ¿qué es lo primero que han hecho ustedes? Darles luz verde para que se gasten el dinero de todos los catalanes. Y el señor Torra, que es muy aplicado, se ha puesto manos a la obra: 20 millones de euros para TV3 y reabrir el Diplocat. Hablaba usted de confianza, pero ¿qué quiere que le diga? A mí no me parecen de fiar, porque son los mismos y están haciendo exactamente lo mismo.

Torra, ese señor que nos llama tarados genéticos, que nos llama bestias a los que no pensamos como ellos. (Rumores). Torra, el presidente del lazo amarillo para los del lazo amarillo —porque ya nos lo ha dicho—, dice en un twitter: el lazo amarillo representa hoy más que nunca al Gobierno de Cataluña, porque —según nos explica— el lazo amarillo significa dignidad y significa humanidad. ¿Qué pasa, que los que no llevamos el lacito amarillo no somos dignos? Pero todo está bien en Cataluña, ¿no, señora Batet? Y todo esto a usted le parece normal.

Usted también nos ha dicho que van a intentar recuperar las leyes suspendidas por el Tribunal Constitucional. Se ve que ahora, de repente, van a ser constitucionales, así, por arte de magia, unas leyes que los partidos separatistas hicieron a sabiendas de que el Tribunal Constitucional se las iba a suspender. No lo digo yo, lo dice el propio señor Salvador en un mail que tengo aquí. Hablaba sobre unos impuestos y decía: «Espero que el Constitucional lo suspenda porque si no, haremos un ridículo espantoso». Si quiere, luego se lo enseño, porque tiene cada perla este mail que es increíble. Y no es el único, también la señora Vergés, nuestra nueva consellera de Sanidad, decía en otro mail: «Esta ley en el minuto uno será tumbada por el Tribunal Constitucional. No os consideréis presionados por tener que hacerla en pocos meses». ¡Mira qué bien! Un Gobierno trabajando para hacer leyes que sabía perfectamente que se iban a suspender, para seguir con el victimismo. ¿Y dice usted que las va a intentar recuperar? Ya, si acaso, de la separación de poderes hablamos otro día. ¿Es normal esto, señora Batet? Tienen ustedes un concepto de la normalidad un tanto extraño, de verdad. Insisto, ¿qué va a hacer para proteger los derechos de los catalanes? ¿Cuánto nos va a costar su pacto con los separatistas, con esos que han dado un golpe a la democracia, con esos que han provocado la huida de miles de empresas, con esos que han partido en dos la sociedad catalana, con esos que acaban de declarar ahora persona non grata al jefe del Estado, como ya nos hicieron a nosotros? ¿Al jefe del Estado, que es una institución?

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Voy acabando.

Están excluyendo, están expulsando de esos territorios a millones de catalanes solo porque no piensan como ellos. Le pregunto, ¿qué más tiene que pasar en Cataluña para que ustedes no justifiquen los abusos que se están produciendo?

El señor PRESIDENTE: Termine, señoría.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Mientras su Gobierno nos utiliza como moneda de cambio, millones de catalanes seguimos esperando que nos protejan.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Roldán.

Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (Batet Lamaña): Señora Roldán, la denuncia del problema está bien, pero ¿y qué? ¿Y qué más? Una vez constatada la denuncia tendremos que aportar alguna solución para resolver los problemas, porque esa es la responsabilidad de las fuerzas políticas y, desde luego, es la responsabilidad del Gobierno de España.

Que usted me hable de fractura o de problemas de convivencia en Cataluña...

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señora ministra.

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (Batet Lamaña):

Acabo, señor presidente.

Yo comparto perfectamente ese diagnóstico, lo he sufrido en propia piel, y no me gusta ver cómo un Gobierno —el Gobierno de la Generalitat— hace dejación de representar a la mitad de Cataluña. El Gobierno de España no va a hacer eso; ese reproche no se le va a poder hacer al Gobierno de España, porque nos sentimos interpelados por todos los ciudadanos de Cataluña y del conjunto del Estado, y, por tanto, tenemos la obligación de dar respuestas.

El señor PRESIDENTE: Termine, señora ministra, por favor.

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (Batet Lamaña):

Señora Roldán, la cohesión social, la cohesión territorial del Estado es una de nuestras prioridades y también lo es precisamente en el ámbito de Cataluña. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora ministra.

**8.13. PREGUNTA SOBRE EL MODELO TERRITORIAL QUE DEFIENDE EL GOBIERNO. (Núm. exp. 680/000566)**

**AUTOR: TOMÁS MARCOS ARIAS (GPMX)**

El señor PRESIDENTE: Pregunta de don Tomás Marcos. Tiene la palabra su señoría.

El señor MARCOS ARIAS: Bienvenida, señora ministra.

Doy por formulada la pregunta.

Gracias, presidente.

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (Batet Lamaña):

Gracias, señor presidente. Gracias, señor Marcos.

El Gobierno defiende el modelo territorial contenido en la Constitución española, en los estatutos de autonomía y en el conjunto del ordenamiento jurídico. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora ministra.

Tiene la palabra el senador Marcos.

El señor MARCOS ARIAS: Ministra Batet, la reforma de la Constitución nunca es para contentar a quienes quieren romper España; es para impulsar un proyecto de país para los próximos años, un proyecto de ciudadanos libres e iguales, con un claro compromiso por la unión, la dignidad, la igualdad y el futuro de España, con la defensa del orden constitucional para abordar una reforma —y ustedes también lo han dicho— que incluya el derecho fundamental a la protección de la salud, a la información pública, a la atención a la dependencia, a los servicios sociales, a la vivienda, a un medioambiente sano, y además de la reforma del sistema electoral, facilitar el voto a las personas con discapacidad y la reforma del Senado. Porque, señora ministra, una reforma para contentar a los que han dado un golpe a la democracia para consolidar la supremacía de unos territorios contra otros y para olvidarse de que la Constitución es para todos no es una reforma.

Tenemos que profundizar en nuestras libertades, en la igualdad de todos los españoles en todos los territorios. Levantar muros de inequidad entre las comunidades autónomas, segregar para agradar a algunos, generar desigualdad poniendo el territorio por delante de los derechos fundamentales de los ciudadanos no es el camino.

Pero ¿cuál es el camino de su Gobierno? Señora ministra, no lo sabemos. Proponen una cuestión y la contraria, como don José Manuel Franco, secretario general del Partido Socialista en la comunidad de Madrid, que dice que Madrid es una nación; como don José Luis Ábalos, ministro de Fomento y secretario de Organización del Partido Socialista, que dice que ni siquiera con una moción de censura pactaríamos con nacionalistas o separatistas; con don Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, que dijo: Cataluña necesita un presidente que gobierne, no un racista al frente de la Generalitat. Lo dijo él y después añadió: Bienvenidas todas las propuestas; o el PSOE, que lo mismo pide el acercamiento de políticos presos, que acepta que el rey sea persona non grata y que apoya manifestaciones en favor de los agresores de Alsasua.

Señora ministra, ¿tiene usted la intención de saltarse al Tribunal Constitucional? ¿Será su gran aliado en esta reforma el señor Torra, que ya ha demostrado que no quiere ni respeta la Constitución española?

En Ciudadanos creemos, y seguimos contando con todos los ciudadanos. Sí, hay que reformar la Constitución, señora ministra, pero no para inventarse una nación de naciones, sino para reforzar la nación de ciudadanos libres e iguales.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Marcos.

Tiene la palabra la señora ministra.

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (Batet Lamaña):

Gracias, señor presidente.

Señor Marcos, los manuales de Derecho Constitucional acostumbran a incluir un capítulo sobre los instrumentos de defensa de la Constitución, y suele tratar ese capítulo la reforma constitucional como mecanismo precisamente de defensa del propio texto constitucional.

Modificar la Constitución es ante todo una forma de garantizar su carácter de expresiónde las prioridades y opciones de los ciudadanos, y con ella su vigencia y efectividad. Una Constitución que pierde el apoyo de la sociedad y que deja de ser referente común para la inmensa mayoría de ciudadanos y ciudadanas precisamente en cuestiones y ámbitos tan polémicos como los que estamos hablando es una Constitución más débil, y con ello se debilitan también las institucionesy la ciudadanía en su conjunto. Precisamente porque queremos una Constitución fuerte, porque queremos un Estado fuerte, porque queremos unas instituciones democráticas fuertes y una ciudadanía orgullosa de su modelo y de su sistema democrático, defendemos la reforma de la Constitución.

El modelo territorial que España tiene y que este Gobierno defiende piensa en la necesidad y en las posibilidades de todos los españoles y de todas las comunidades autónomas. Este modelo lo hemos construido durante años y lo ha construido precisamente el Partido Socialista desde el Gobierno de España, desde las Cortes Generales, desde los gobiernos y los parlamentos autonómicos, de todos y cada uno de ellos.

Señor Marcos, no hay partido que sepa mejor que el nuestro lo difícil y a la vez lo necesario que resulta un modelo que se construye sobre el acuerdo de todas las comunidades autónomas y con un consenso amplísimo en toda la sociedad española. Nuestro modelo territorial no es una contrapartida a nada ni a nadie, lo repito, no es una contrapartida a nada ni a nadie, no es un modelo para una comunidad autónoma y mucho menos para una fuerza política; el nuestro es un modelo para todos los ciudadanos y ciudadanas. Somos conscientes de que ese modelo requiere mayorías parlamentarias, mayorías reforzadas, consensos muy específicos que garanticen además el posterior éxito de la reforma. A ello nos vamos a dedicar y contamos con todos los grupos de esta Cámara y del Congreso de los Diputados.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora ministra.

**9.1. INTERPELACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE COHESIÓN TERRITORIAL. (Núm. exp. 670/000089)**

**AUTORA: CLARA ISABEL SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ (GPP)**

El señor presidente da lectura a los puntos 9. y 9.1.

El señor PRESIDENTE: Para exponer esta interpelación, tiene la palabra la senadora San Damián. (El señor vicepresidente, Sanz Alonso, ocupa la Presidencia).

La señora SAN DAMIAN HERNÁNDEZ: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Señora Batet, se estrena usted en esta Cámara. Bienvenida y muchos éxitos.

En su primer acto como ministra de Política Territorial hizo usted unas declaraciones en las que dijo textualmente que, debido a la crisis institucional, y especialmente a la política, era necesaria una reforma urgente de la Constitución, una reforma de la Constitución deseable y una reforma de la Constitución viable. Y dijo también que era necesario renovar el Pacto territorial de España. Y curiosamente, señora Batet, hizo usted estas declaraciones en Barcelona, en la comunidad autónoma donde un Gobierno independentista quebrantó el orden constitucional y estatutario, poniendo en jaque la unidad de España y obligando a tomar una de las medidas más duras que tuvo que tomar un Gobierno: la aplicación del 155, una decisión que se adoptó con el apoyo del Partido Socialista.

Seguramente, señora Batet, muchos catalanes, como les pasó a muchos españoles, se sintieron muy decepcionados con sus declaraciones y lo digo porque esperaban que usted, que representa a un partido constitucionalista, o eso es lo que se le supone, hubiera hecho unas declaraciones en las que, por ejemplo, hubiera defendido sin fisuras la unidad de España, en la que hubiera defendido los derechos y libertades de todos y cada uno de los catalanes y en las que en vez de proponer una reforma constitucional urgente hubiera apelado usted a la unidad de todos los demócratas en defensa del modelo territorial que nos ha dado los mayores tiempos de prosperidad en España. Pero no, señora Batet, usted no optó por decir lo que la mayoría esperaba, optó por decir lo que a usted y a su partido les convenía.

Señora ministra, desde que llegaron ustedes a la Moncloa, sin haber ganado las elecciones y sin programa de Gobierno, han anunciado cuatro decisiones de gran calado que afectan gravemente o muy seriamente al modelo de Estado. Han anunciado una reforma de la Constitución, han anunciado la renovación del Pacto territorial, han anunciado el acercamiento de los presos independentistas que cumplen prisión por incumplir y atentar gravemente contra el ordenamiento jurídico y han rebajado el control financiero por debajo de las exigencias del 155 en la Generalitat de Catalunya. Como no son temas menores, señora ministra, esta interpelación es para que usted nos explique qué significan esas cuatro decisiones y nos diga si ustedes van a tener más gestos y más guiños con Cataluña. Esto, señora ministra, no se lo pregunto con la desconfianza basada en el equilibrio entre el Gobierno y la oposición, se lo pregunto, señora Batet, porque cada vez que el Partido Socialista gobierna en España adoptan ustedes decisiones cuyas consecuencias tenemos que pagar todos los españoles durante mucho tiempo. (Aplausos).

Señora ministra, quería dejar también meridianamente claras algunas cuestiones a las que, de alguna manera, ha hecho referencia el presidente del Gobierno. Lo que está ocurriendo en Cataluña tiene claramente dos responsables directos, señora Batet —en eso creo que estaremos de acuerdo—, que son Esquerra Republicana y el PDECAT. Estos son los principales responsables porque han sido ellos los que han vulnerado el ordenamiento jurídico, pero, permítame recordarle, señora ministra, las responsabilidades que el Partido Socialista ha tenido en la inestabilidad institucional y política y territorial en Cataluña.

Señora ministra, el Partido Socialista, cuando gobernaba el señor Rodríguez Zapatero fue el que dijo que apoyaría el estatuto que saliera del Parlamento catalán y con su mayoría parlamentaria en el Congreso aprobaron el estatuto que luego se declaró inconstitucional. El Partido Socialista fue el que llegó al Gobierno de la Generalitat después de una hegemonía absoluta de Convergència i Unió y lo hizo de la mano de Esquerra Republicana, que, siendo un partido residual, ustedes lo convirtieron y le dieron alas. Es el mismo partido, su partido, señora Batet, el que criticó y encabezó una manifestación en contra de la resolución del Tribunal Constitucional encabezada por el señor Montilla, que hoy se encuentra en la bancada socialista. Y, señora Batet, el Partido Socialista, fue el mismo partido que nos criticó cuando el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional el estatuto y en vez de criticar a quien hizo el estatuto y criticar el estatuto criticó al Partido Popular. Yo le recuerdo, señora Batet, que el recurso lo interpuso el PP, pero lo hizo también un defensor del pueblo que era del Partido Socialista y lo hizo un presidente de Aragón, que está sentando en esa bancada, que se llama Marcelino Iglesias. (Aplausos). Este es el PSOE, señora Batet. Lo que nos preocupa ahora es que ustedes vuelven al Gobierno y vuelven a colocarse en la equidistancia entre la Constitución y los que la vulneran, entre la ley y los que la incumplen, entre los que creemos en la unidad de España y los que tratan de romperla. Apela usted ahora, señora Batet, a una reforma constitucional y yo le pregunto, señora Batet: cuando un Gobierno de un territorio quebranta gravemente la unidad de España e incumple la ley ¿cree usted que es lógico que la reacción urgente e inmediata del Gobierno sea la de proponer una reforma de la Constitución o renovar los pactos? ¿Cree usted que esa es la necesidad urgente o lo que debe hacer un Gobierno? (Aplausos). ¿Con quién, señora Batet? ¿Con ellos? ¿Con los que han incumplido la ley? ¿Con ellos, con los que, desde luego, no respetan las normas y muchos menos la Constitución? ¿No sería mejor renovar los pactos con quienes sí respetamos la Constitución y creemos en el ordenamiento jurídico? Habla usted, señora Batet, de reformar la Constitución. ¿Para qué, señora ministra? ¿Para que los que han hecho la vida imposible a cientos y cientos de catalanes se salgan con la suya? ¿Quiere usted que reformemos la Constitución para que esos que han intentado declarar la independencia al margen de la ley lo puedan hacer ahora amparados por la Constitución? ¿Para que los que han intentado dar un golpe de Estado no tengan que cumplir con la justicia?

Y le pregunto más, señora Batet: ¿cómo quieren usted y su Gobierno abordar esa reforma constitucional? Si lo que ustedes están haciendo son declaraciones vacías para quedar bien con los independentistas, dígalo; no pasa nada. Pero, si lo que están ustedes intentando es pagar un precio político o un peaje por llevar al señor Sánchez a la Moncloa, debe decirlo aquí en esta Cámara, señora Batet. (Aplausos). Debe usted decirlo aquí en esta Cámara porque si es lo primero, si es un gesto a los independentistas, ni nos sorprende ni nos preocupa porque demostrará usted que son lo que temíamos que eran: políticos con gran capacidad para adaptar sus principios y para arrimarse al sol que más calienta. (Aplausos). Pero si lo que está usted intentado es pagar un precio político, debe usted decirlo aquí en esta Cámara.

Por eso, señora ministra, conviene que nos dé amplias explicaciones de lo que ha querido hacer y decir con sus declaraciones. ¿Con quién quieren reformar la Constitución? ¿Para qué quieren reformar la Constitución? Quieren ustedes hablar de ese federalismo simétrico o asimétrico? ¿Quieren ustedes contarnos cómo calculan la simetría de ese federalismo? Nos gustaría también saber si reformar la Constitución supone dar más competencias a las comunidades autónomas o si esa reforma de la Constitución lleva implícita, señora Batet —y esto es muy importante—, la retirada del texto constitucional del artículo 155. ¿Piensan ustedes retirar el artículo 155 de la Constitución española y dejarnos sin el único instrumento que tenemos para protegernos de quienes atacan la unidad de España? (Aplausos).

Otra cuestión, señora Batet, ¿quieren ustedes incluir en la Constitución la posibilidad de convocar un referéndum de autodeterminación? ¿Esa es la intención que tiene el Gobierno de España para pagar que les hayan regalado a ustedes el Gobierno? Y más, señora Batet, ¿va a poner en marcha más transferencias a lo loco a las comunidades autónomas que se lo pidan? ¿Les van a dar ustedes las finanzas? y ¿qué va a pasar con la justicia? ¿Van a hacer como en el País Vasco, que les dan el régimen penitenciario? ¿Esa es la parte que le han pagado a Bildu, señora Batet? (Rumores.— Aplausos).

Hasta el 1 de junio, nos temíamos que tenían ustedes un pacto secreto con independentistas y nacionalistas, pero después de sus declaraciones, señora Batet, nos tememos que ese pacto es cierto y queremos que aquí, en la Cámara Territorial, nos lo cuente. Ahora subirá usted aquí, señora Batet, y nos hará un mitin y dirá que todo lo que ha ocurrido en Cataluña es culpa del Partido Popular. En definitiva, señora Batet, va a subir usted aquí a decirnos lo que vienen haciendo hace mucho tiempo, a camuflar con eso del federalismo y de la nación de naciones lo que verdaderamente les sucede, y es que ustedes no tienen un modelo de Estado. (Rumores.— Aplausos). Esa es la realidad, señora Batet, ustedes no tienen un modelo de Estado. El modelo de Estado que ustedes tienen está en manos de quienes les han regalado el Gobierno. Esa es la realidad, señora Batet. Y quiero recordarle, para terminar, algo que nos gustaría que tuviera en cuenta cuando hable de reforma de la Constitución.

Señora Batet, usted representa a un Gobierno que tiene 84 diputados, 50 menos que el Partido Popular, y cuando habla aquí en esta Cámara, en el Senado, representa a 62 senadores. Fíjese, aquí en esta tribuna yo represento a 147 senadores. No se le olvide eso, señora Batet; téngalo en cuenta cuando hable usted de reformar la Constitución. (Rumores). Porque, ¿cómo y con quién quiere usted llevar a cabo esa reforma? ¿Con quién va a buscar el consenso, con esa amalgama atropellada de extremistas de izquierdas, independentistas y nacionalista, incluido Bildu, que quieren destruir España? (Rumores.— Aplausos) ¿Con esos, señora Batet?

Voy terminando, señor presidente. Señora ministra... (Rumores). Tranquilos, no se preocupen, ya tendrán tiempo de hablar. Tienen mucho tiempo para hablar y para dar explicaciones. (Rumores).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Guarden silencio, señorías.

La señora SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ: Señora Batet, nosotros en el Partido Popular creemos en la democracia de verdad, en esa en la que los ciudadanos eligen a los que les gobiernan y creen también en que los que lo gobiernan tienen que representar a todos los ciudadanos por igual.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Vaya terminando, señoría.

La señora SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ: Sí, presidente, termino.

Ustedes, por la manera en que han llegado a Moncloa, van a ser teledirigidos por nacionalistas e independentistas, esos que les han regalado a ustedes el Gobierno, señora Batet, y para pagar esa deuda que tienen ustedes con ellos no cuenten con el Partido Popular. El Partido Popular no juega con la unidad de España.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Muchas gracias, senadora San Damián.

Para contestar a la interpelación en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Política Territorial y Función Pública.

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (Batet Lamaña):

Gracias, señor presidente.

Señora San Damián, ha conseguido en una sola intervención tocar y romper los dos temas de Estado: Cataluña y terrorismo. Ha conseguido un récord en su primera intervención, en la primera sesión de control.

La lealtad que reclaman en los temas de Estado cuando están en el Gobierno desaparece automáticamente cuando ustedes no están en el Gobierno y son oposición. (Aplausos). No van a encontrar en esta ministra esa misma actitud. Nosotros vamos a seguir siendo responsables con los dos temas, lo hemos sido desde la oposición y ahora lo vamos a seguir siendo desde el Gobierno, señora San Damián.

Señorías, la cohesión territorial, como cualquier dinámica de cohesión, no se tiene, sino que se gana o se pierde cada día. La cohesión de la sociedad española hoy es más débil que hace diez años. Usted ha hablado de la fuerza del independentismo, pues el independentismo crece y deja de ser residual precisamente cuando ustedes gobiernan España, señora San Damián; no ha dejado de crecer con ustedes en el Gobierno. Y esa cohesión o esa degradación de la cohesión de la sociedad española lo es por el conflicto territorial en Cataluña, generado y desarrollado en estos años, pero lo es también, en mi opinión, por una crisis de confianza en nuestras instituciones y por los efectos sociales de la crisis económica y las respuestas frente a la misma. Y sobre esas dos cuestiones ustedes también tienen responsabilidad directa: cohesión institucional y cohesión social.

Creemos, pues, que debemos avanzar en la potenciación de la cohesión de la sociedad española. Lo que este Gobierno entiende por cohesión territorial, seguramente y soy consciente, presenta, probablemente, elementos distintos de la comprensión del Partido Popular y de su concepción de la cohesión territorial, porque para nosotros la cohesión territorial, como decía, es algo indisociable de la cohesión social y de la cohesión institucional. Es, en definitiva, una forma de cohesión de nuestra sociedad que pasa por tres grandes elementos: asegurar los derechos de los ciudadanos y los servicios que les dan contenido; garantizar la consideración atenta y abierta de las demandas y problemas que plantean los ciudadanos, reforzando, precisamente, los elementos comunes y dando salidas al enfrentamiento de posiciones contrapuestas; y actuar conjuntamente con el resto de administraciones, prestando especial atención a sus posiciones y propuestas para construir un auténtico sistema de participación y cooperación entre gobiernos. Pero ante ellas, no puedo sino manifestar el compromiso del Gobierno para evitar tales peligros y garantizar las libertades de los ciudadanos allí donde se encuentren y en toda España.

El Grupo Popular tiene al Gobierno a su disposición para reaccionar frente a tales situaciones si se producen y, en cumplimiento de las obligaciones constitucionales del Gobierno, este responderá. No tenga ninguna duda.

Pero los más graves peligros para la cohesión en este sentido provienen de la situación financiera en nuestras instituciones públicas y, en especial, de las comunidades autónomas, responsables de la prestación y calidad de la mayor parte de los servicios, de los servicios sociales precisamente. La defensa de la cohesión territorial, en este sentido, pasa por avanzar en la suficiencia del sistema de financiación de las Administraciones públicas y un adecuado reparto de los recursos correspondientes, como su señoría, sin duda, sabrá a partir de las demandas y reclamaciones que en este sentido recibía hasta hace quince días un Gobierno del Partido Popular.

Cohesionar quiere decir sentirse solidarios, es decir, asumir que existe un interés común y que toda preocupación, interés o demanda no es de una sola de las partes, sino de todos. Esto no es ni debe ser una competición o un enfrentamiento entre comunidades, que a eso también han sabido jugar muy bien. Es y debe ser una atención constante y equilibrada a los problemas e intereses de todos y, sobre todo, una atención que tome en cuenta las necesidades y propuestas de todos.

Por último, cohesionan los esfuerzos y los proyectos conjuntos. Avanzamos más y mejor cuando trabajamos juntos, como los que el Gobierno de su partido asumió, por ejemplo, en relación con los Juegos Mediterráneos, como recientemente he tenido ocasión de agradecer y de destacar. Necesitamos abordar, de manera conjunta, los problemas, mejorar los canales de participación y cooperación, pero, sobre todo, saber aprovecharlos y tener la actitud para quererlos aprovechar. Los grandes proyectos comunes, incluso los localizados en un territorio concreto, benefician a toda España y maximizan sus posibilidades de éxito.

Pero usted me pregunta por la política de cohesión territorial. Quiero agradecerle que haya encontrado el acierto y el valor de hablar de política y de usar ese término en su intervención, también eso es una novedad en el Partido Popular. La aplicación de las normas y su garantía se dan por supuestas y son obligatorias, pero para merecer tal nombre un Gobierno, además de cumplir y hacer cumplir la ley, debe hacer política, en primer lugar, aplicando las normas de modo razonado y explicando las razones de la propia norma; en segundo lugar, formulando alternativas políticas dentro del marco legal. La ley, y menos la Constitución, no predeterminan las decisiones del Gobierno, las enmarcan, las delimitan, pero no imponen una opción.

Precisamente, esa es la grandeza de nuestro texto constitucional, que nos ha permitido gobernar a fuerzas políticas con proyectos políticos distintos, con ideologías distintas. En tercer lugar, hay que asumir riesgos también, señora diputada, riesgos políticos. No se cohesiona blindándose en la trinchera del inmovilismo y las posiciones sin riesgo, sino esforzándose en la búsqueda de puentes y asumiendo el riesgo del fracaso también.

En conclusión, señoría, en el Gobierno creemos que es hora de hacer política de cohesión territorial, esto es, de cohesión social, que quiere decir de justicia social y de cohesión institucional, es decir, reconectando las instituciones públicas y democráticas con la ciudadanía. Son demasiados años sin esa cohesión territorial, sin esa cohesión social, sin esa cohesión institucional, sin trabajo desde el Gobierno para acrecentar y para hacer fuertes esas tres cohesiones indisociables. Su ausencia ha provocado ya algunos daños, pero confío en su restablecimiento. Y su restablecimiento, precisamente, comportará algunos beneficios para todos.

La reforma de la Constitución la ha defendido el Partido Socialista desde hace muchísimos años, señoría. Lo he dicho en la respuesta a una de mis preguntas: defender la reforma de la Constitución es defender la Constitución, es defender el texto constitucional y el marco de convivencia que nos dimos todos porque la Constitución tiene que responder y representar a los intereses de una inmensa mayoría de la sociedad, tiene que ser un texto reconocido por una inmensa mayoría de la sociedad, tiene que responder a los problemas de una inmensa mayoría de la sociedad y eso, en estos momentos, es claramente mejorable. Usted lo sabe y yo lo sé. Por eso, mi partido lleva años defendiendo la reforma de la Constitución, para impulsar su capacidad de alcanzar los objetivos, para defenderla —como decía—, para fortalecer ese texto reconocido por todos los ciudadanos. La sociedad necesita que la Constitución preste atención a nuevas demandas, no solo territoriales, señoría, sino también para integrar a un mayor número de ciudadanos en su defensa.

Es verdad que hemos hablado de contenidos concretos, de ampliar derechos en la Constitución, de clarificar las competencias para bajar la conflictividad, de incorporar y fijar elementos esenciales de su financiación, de fortalecer la cooperación y de los órganos de cooperación del Estado que, en estos momentos, no están funcionando como deberían, y también de reforzar el papel de esta Cámara, del Senado. En el Gobierno de España somos muy conscientes de que esas aportaciones y reflexiones solo se abrirán paso si conseguimos compartirlo con otras fuerzas políticas y generarlas mayorías necesarias con un amplio consenso ciudadano. Esa es nuestra predisposición, ese es el trabajo que nosotros vamos a realizar.

Termino, señora San Damián, diciendo que, en estos momentos, como miembro del Gobierno de España, no represento a un grupo parlamentario, ni del Senado ni del Congreso, sino que represento al Gobierno de España, a todos los españoles y a todas las españolas.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Muchas gracias, señora ministra de Política Territorial y Función Pública.

Tiene, a continuación, la palabra la senadora San Damián.

La señora SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

Señora Batet, ha contestado tal y como esperaba, es decir, que no me ha contestado absolutamente a nada; pero yo voy al grano. En España, en los últimos años, ha habido una serie de políticos y de partidos en Cataluña que se han dedicado a vulnerar la ley hasta el punto, le recuerdo, de declarar unilateralmente la independencia en Cataluña. Por tanto, en España hoy podemos distinguir dos tipos de políticos: los que incumplen la ley y los que la cumplen; pero los que la incumplen utilizan, además, todos los métodos posibles para provocar la mayor crisis institucional en España, como ha sucedido.

De su intervención, señora Batet, lo único que saco en claro es que viene a confirmarnos que quiere usted estar en el medio de los dos tipos, en medio de los políticos que cumplen y de los que incumplen, y estos últimos, digo, utilizan todos los métodos posibles para destruir este país. Está usted en la equidistancia, señora Batet. Ustedes, el Partido Socialista, están en la equidistancia. El problema es que antes usted no representaba a un gobierno, como bien ha dicho, pero ahora sí; ahora sí, señora Batet. Y lo que dice usted y lo que hace es lo que dice y lo que hace el Gobierno de España. Es verdad que es usted una ministra con los pies de barro, sinceramente se lo digo, sin respaldo, solo apoyada por los partidos que precisamente han incumplido, fíjese lo que le digo, la ley en Cataluña, por partidos como Esquerra Republicana, como PDeCAT y Podemos, en su versión catalana, que hasta ahora no sabíamos muy bien con quién estaba, pero ahora ya sabemos que está con ustedes y ustedes con ellos.

Apela usted al diálogo, señora Batet, y al consenso. Pero para eso, señora ministra, todos deberíamos tener el mismo punto de partida, que es ni más ni menos que pensar en el interés de todos los españoles. (Aplausos). Pero ustedes están vendidos a unos pocos, señora Batet; ustedes se deben ahora a unos pocos; y como esos pocos no representan el interés general de España, mucho me temo que todos los partidos políticos no partimos del mismo punto de partida. Hasta la moción de censura, señora ministra, el diálogo nos servía para defender la unidad de España. Hoy, el diálogo que ustedes nos piden es para poner en riesgo a este país.

Además, nos viene a dar lecciones sobre convicciones. Pues le voy a hablar de convicciones. Hace quince días ustedes pactaban para defender la Constitución española, y hoy son parte de un acuerdo secreto para satisfacer las ansias del señor Sánchez, poniendo en riesgo nuestro país. (Aplausos). Esas son sus convicciones, señora Batet. Me hubiera gustado creerla cuando ha hablado de cohesión territorial y de reforma constitucional. La hubiera creído si hubiera usted hablado pensando en los cuarenta y siete millones de españoles y en los diecisiete territorios; la hubiera creído si creyera que piensa usted para el conjunto de los españoles y no para aquellos que pretenden proyectos rupturistas fuera de la ley. Por tanto, permítame que le diga que yo no la creo, que el Grupo Parlamentario Popular no la cree.

Y claro que hay que reformar —voy terminando, señora Batet— la cohesión territorial, claro que sí. Claro que hay que reforzar la cohesión y claro que hay que fortalecer la cooperación y la lealtad entre las instituciones.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Vaya terminando, señoría.

La señora SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ: También le recuerdo —sí, presidente— que no todas las cuestiones tienen que hacerse dentro del marco constitucional, que se puede llegar a grandes acuerdos mientras trabajamos juntos en una reforma de la Constitución, con sosiego, sin urgencias y sin deudas pendientes con los territorios.

Y termino ya, señor presidente, con un mensaje que me gustaría que la señora Batet trasladara al presidente del Gobierno. Señoría, dígale usted al señor Sánchez, de parte de esta humilde senadora y del Grupo Parlamentario Popular, que nosotros creemos firmemente en España, que creemos que España es un gran país y que la Constitución española y su modelo territorial nos ha dado los mayores tiempos de prosperidad de nuestra historia. Y queremos que tengan ustedes muy claro, señora Batet, que, aunque a ustedes les hayan regalado el Gobierno, nosotros no vamos a permitir que regalen España.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Muchas gracias, senadora San Damián.

En nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Política Territorial y Función Pública.

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (Batet Lamaña):

Gracias, presidente.

Señora San Damián, la sociedad española tiene suficientes problemas reales e importantes como para añadir a las preocupaciones de los españoles y españolas falsos problemas, miedos ficticios, peligros inexistentes, pactos secretos que no existen, etcétera.

Para cualquiera que conozca la historia de nuestra democracia desde 1977, es obvio que la actuación del Partido Socialista —insisto, tanto en el Gobierno como en la oposición— siempre ha servido a la cohesión social y territorial de España; repito, siempre. Para nosotros, España no es solo una bandera ni se agota en una bandera, señora senadora; España es, sobre todo, sus ciudadanos y sus ciudadanas; y lo que nos preocupa precisamente es el deterioro de esa cohesión social, de esa cohesión territorial e institucional que ustedes han provocado. (Aplausos).

Ustedes saben bien por qué han perdido el Gobierno; lo saben perfectamente. Y aunque es duro aceptarlo —entiendo que sea duro aceptarlo—, son ustedes quienes han articulado una coalición de todos los grupos parlamentarios en su contra debido a la necesidad de defender a las instituciones democráticas; a la necesidad de devolver la reputación internacional a nuestro país; a la necesidad de devolver al Gobierno de España el prestigio que se merece; y a la necesidad de reconexión con los ciudadanos y ciudadanas, que tenían una desafección galopante con nuestra democracia, señora San Damián. (Aplausos).

En mi primera intervención, mis palabras iniciales —recuerden que dije que la cohesión de la sociedad española era más débil que hace diez años— no eran palabras huecas ni vacías ni producto de ideas abstractas; y no lo eran porque se refieren a elementos concretos. El abandono de la atención a la dependencia en manos de las capacidades y recursos de cada comunidad, con sus diferencias y desequilibrios, hace más daño a la cohesión territorial que cualquier proclamación altisonante. No hay cohesión territorial que resista las diferencias de recursos disponibles para desplegar políticas de atención sanitaria en las comunidades autónomas con impacto inmediato, por ejemplo, en las listas de espera. Que unas comunidades deban elevar las tasas universitarias, no por opción política sino por necesidad financiera, no estimula tampoco la cohesión territorial; que los ayuntamientos no puedan destinar el superávit que ellos mismos han generado a las finalidades votadas por sus vecinos, tampoco es positivo para la actuación conjunta y la consiguiente cohesión; que las comisiones bilaterales con las comunidades autónomas lleven seis años sin reunirse no mejora el diálogo, señora senadora, ni la cohesión, porque también hace daño a la cohesión institucional; y que las conferencias sectoriales se reúnan cada año en menos ocasiones y con menos asuntos no contribuye al diálogo y al acuerdo; además, no es la mejor receta para reforzar la cohesión que solo, ante la precipitación de los acontecimientos del pasado septiembre, el Gobierno del Partido Popular accediera a plantearse un diálogo constructivo sobre alternativas territoriales demandadas por varias comunidades autónomas, y que lo hiciera a instancias del entonces secretario general, hoy presidente del Gobierno, pero, bienvenida esa disposición.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Vaya terminando, señora ministra.

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (Batet Lamaña):

Termino, presidente.

Tomar la iniciativa implica con seguridad cometer errores, y a eso estamos dispuestos. No actuar, que es lo que se ha estado haciendo hasta ahora, implica con más seguridad aún renunciara cualquier acierto y dejar que las situaciones nos coman y se degrade esa cohesión territorial que ustedes dicen defender.

En la defensa de esa cohesión territorial, social e institucional, espero que nos podamos encontrar. Así lo desea el Gobierno de España.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Muchas gracias, señora ministra de Política Territorial y Función Pública.